

# EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5888

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Viernes 12 de Junio de 1908

Teléfono número 8

FRANQUEO CONCERTADO

## ANUNCIOS PREFERENTES

### DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,  
de once a una  
Barriopedro, 29, 2.

### Practicante de farmacia

Desear colocación; informarán en esta  
administración.

### Casa

Se vende en muy buenas condiciones,  
al contado 6 plazos; la señalada  
con el núm. 26; de la calle de Estrada;  
infórmese en esta administración.

## EL DIA DE PALENCIA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION  
DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes. 10 céntimos)  
Trimestre. 30 céntimos  
Semestre. 750 céntimos  
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA  
de BARRA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se  
pagan adelantadas.

### COMUNICADOS

En 2.ª plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos  
por concepto de timbre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea

En 2.ª plana a 8

En 3.ª plana a 6

reclamamos entre las noticias 15 céntimos línea

Número suelto 5 céntimos, estranado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

## LA FERIA DE SEPTIEMBRE

II

Prometi a ustedes, ilustrados lectores  
de este diario, ocuparme en un segundo  
artículo de probar que los cálculos hechos  
por el comerciante con quien conversé  
hace días sobre el asunto de las ferias  
de San Antolín, no eran disparatados ni  
utópicos, y quiere cumplir mi promesa  
con varias consideraciones tomadas de  
datos exactos que nadie pondrá en entre-  
dicho.

Verdaderamente mi interlocutor, al  
calcular a ojo de buena cubero—como  
vulgarmente suele decirse—el número de  
comercios que pueden contribuir pecuniariamente  
a la brillantez de las fiestas  
de Septiembre, «se quedaba corto». Existen  
en Palencia muchísimos establecimientos  
fuera de sus cómputos y esto  
es lo que intento demostrar, advirtiéndole  
previamente al lector que no se extrañe  
si en la relación que sigue echa de menos  
algún comercio, pues no es que falte,  
sino que se prescinde de él por estar  
incluido y enumerado entre los dedicados  
a la venta de otros artículos. Por ejemplo:  
un almacén de aguardientes y de  
vinos al por mayor y menor, se le relaciona  
únicamente en los establecimientos  
de aguardiente, con objeto de que  
al enumerar los de vinos, no aparezca  
repetido, un comercio de lencería y tejidos,  
se le incluye solo en sus similares  
del primer artículo, prescindiendo del  
segundo, etc., etc.

También debo advertir que se encuentran  
mezclados en la lista siguiente,  
comercios e industrias, lo cual a mi  
juicio no es tergiversar los términos—  
pues haría ser las diferencias que existen  
entre una tienda y un taller, entre un  
establecimiento de venta y una fábrica—  
sino que lo he hecho así para simplificar,  
para que resulte más fácil, más  
comprensible y más breve el alegato de  
pruebas en que baso mis razonamientos.

Hechas estas advertencias, vea el lector  
el número de comercios e industrias  
que en la actualidad se hallan establecidos  
en Palencia:

De abonos, 3; de aceites, 2; de adornos para señora, 4; agencias funerarias, 3; almacenes de útiles y maquinarias agrícolas, 2; aguardientes al por mayor, 3; alfarerías, 1; alpargaterías, 1; fábricas de electricidad, 1; idem de aserrar madera, 2; idem de ladrillos, 1; batanes, 2; bezares (aún cuando no se nombren así) de bisutería y quincalla, 5; cacharrerías, 6; cafés, 4; fábricas de y so, 8; camiserías, 1; almacenes de carbón, 8; carnicerías, 7; carpinterías, 12; compra-ventas de cereales, 6; cervicerías, 2; constructores de coches, 2; tiendas de

comestibles, 25; confiterías, 8; cuberías, 2; comercios de curtidos, 4; chocolaterías, 3; droguerías, 3; encuadernaciones, 2; farmacias, 4; ferreterías, 3; fotografías, 3; fundiciones de bronce, 2; idem de campanas, 1; oficinas de negocios en ganados, 3; guaricionerías, 5; comercios en negocios de harinas y fábricas de las mismas, 9; hojalaterías, 5; hoteles, 3; imprentas particulares, 5; fábricas de jabones, 3; administraciones de loterías, 2; fábricas de mantas, 13; depósitos de máquinas de coser, 2; comercios de mercadería y pasamanería, 5; talleres de modas para señoras, 7; panaderías, 8; comercios de paños y ropas hechas, 4; idem de papeles pintados, 1; paradores y mesones, 15; peluquerías y barberías, 15; pescaderías (sin contar las de la Plaza de Abastos), 2; talleres de pintura decorativa, 3; idem de piroteoría, 1; comercios de plantas y simientes, 1; relojerías, platerías y joyerías, 7; salchicheras, 2; sastrerías, 3; sederías, 4; sombrererías, 4; ventas de hortalizas, 5; expendierías de tabaco, 8; comercios de tejidos, 24; tintes, 4; cantinas y despachos de vinos y licores, 52; zapaterías, 7. Total, 400.

Bien sé que no todos estos establecimientos obtendrán grandes utilidades con la concurrencia de forasteros, pues hay artículos de los enumerados que no se prestan a ser adquiridos por los feriantes; por ejemplo, los de las agencias de pompas fúnebres, pero aún así no hay motivo para eliminarlos de la lista, pues si bien es cierto que las funerarias no es de creer que vendan cajas de muerto a los que acudan a las fiestas, sin embargo, como esos mismos establecimientos se dedican también a la fabricación de baules y éstos sí que son fáciles de vender, de aquí que los agentes funerarios, si no mucha pueden obtener alguna ganancia con los que vendan a presenciar los festejos. Y así sucesivamente, todos los demás establecimientos, porque muy pocos serán los que se dediquen a la venta de objetos que solamente puedan ser adquiridos por los habitantes de la capital.

Ahora bien; no se debe pasar por alto las profesiones, pues a pesar de ser cierto que no tienen la consideración de comercios, también es verdad que los que las profesan están interesados en que acuda mucha gente a las ferias, porque de la concurrencia, pueden obtener determinados lucros, con lo cual se equiparan a los verdaderos comerciantes. Por ejemplo: un forastero, «matando» como se dice gráficamente—dos pájaros de un tiro, al mismo tiempo que viene a la feria, visita al médico A para consultar una dolencia, al abogado B para oír su opinión sobre éste o el otro asunto, al agente de negocios N para confiarle la resolución de uno de estos, etc. Por consiguiente, los profesionales, llámense como quieran, suelen mirar también con muy buenos ojos las aglomeraciones en los pueblos donde desarrollan la esfera de sus negocios y es de creer que no vean de mala manera la brillantez y animación de las ferias de Septiembre.

Consiguémosle ahora la lista de los profesionales en ejercicio, que están matriculados en Palencia: Son, nada menos, los siguientes, hecha exclusión de los que abarcan dos profesiones distintas, que figuran en la lista de una sola de estas:

Abogados, 22; agentes de negocios, 6; arquitectos, 2; corredores de comercio, 3; dibujantes, 2; dentistas, 1; notarios, 8; médicos, 19; procuradores, 5; y agentes de Compañías de seguros, 12. Total, 74.

Claro está que no todos estos profesionales, al igual de los comerciantes, pueden tener la misma consideración, ni hay derecho a suponer a todos la misma ganancia, aún dedicándose al ejercicio de una misma profesión. Así, por ejemplo, un notario es de creer que gane más que un procurador, y un fabricante en gran escala más que un comerciante modesto; pero como supongo que el Ayuntamiento, de decidirse a aceptar mis iniciativas, no pretenderá establecer una tarifa de contribución de ferias, igual para todos, sino que se dejará a cada cual en libertad para contribuir con lo que estime conveniente, de aquí que ninguno de los incluidos en las listas tiene derecho a la exclusión.

Desde luego se comprende que será tarea muy árdua, muy enojosa, muy lenta y muy problemática, dirigirse a cada uno de los comerciantes, industriales y profesionales, invitándoles a llenar boletines de suscripción; esto probablemente no daría resultado, por lo cual, a mi juicio, sería más conveniente que el Ayuntamiento, por medio del presidente de una comisión especial de festejos, se entendiera únicamente con las entidades que representan los diversos aspectos de la actividad comercial o profesional palentina (Comara de Comercio e Industria, Colegio de abogados, Idem de médicos, etc., etc.) y de acuerdo con ellas proceder con tiempo a la recaudación de fon-

dos, y cuando se tuviera el presupuesto probable, a la redacción del programa de festejos.

Dejo para posteriores artículos tratar de varios de éstos, que me han sido propuestos por distinguidas personas, y pido perdón por lo largo que me ha resultado el presente artículo.

G. RUIZ DE CASTILLA

## PAGINA AGRICOLA

### Nuevo estudio sobre las causas de la infertilidad de las tierras.

Hace algún tiempo que viene hablando con insistencia de que una de las causas por la que las tierras disminuyen de producción por la sucesión de cosechas de una misma planta, es la presencia de ciertas substancias segregadas por los mismos vegetales, que son tóxicas para la misma especie e inofensivas para otras. Estas toxinas se destruyen por oxidación, y el principal efecto que los fertilizantes producen es, según opinión de los químicos que se ocupan del asunto, favorecer estas oxidaciones, dando por resultado la destrucción de estas materias orgánicas venenosas para las plantas.

En suma, parece ser que se rescata la antigua teoría de De Candelolle sobre los escresmentos de los vegetales y con la cual trataba de explicar en aquellos tiempos el por qué no se sucedían de una manera continua y en condiciones económicas plantas de la misma especie en un mismo suelo.

Experiencias minuciosas practicadas en distintos terrenos, han venido a demostrar que, en efecto, algo debe haber en ciertas tierras estériles que justifique aquellas creencias antiguas y las modernas de Milton Whitney; pero en el estado actual de los conocimientos de la química biológica y agrícola, no satisfacen las hipótesis emitidas por estos experimentadores, mientras no llegue a obtenerse la materia a que se atribuye esa esterilidad, aislándola y practicando con ella experiencias concluyentes.

En una revista alemana, a propósito de este asunto, leemos una nota, que es ya más concreta, y que puede ser el principio de una serie de estudios que conduzcan a dilucidar esta interesantísima cuestión. Los agrónomos O. Schreiner y E. C. Shorey han conseguido aislar de terrenos improductivos una substancia orgánica cristalizada que se extrae de las soluciones acuosas de la tierra, con un tratamiento especial, en el que intervienen soluciones alcalinas y ácidas, y cuya técnica no describe minuciosamente la referida revista. En estado puro el cuerpo es blanco, insoluble en el agua, soluble al éter, funde a 98 ó 99 grados y tiene la composición y propiedades del ácido Dioxietilésimico.

Las experiencias que se han practicado en los laboratorios de fisiología sobre plantas cultivadas en tierras que contienen pequeñas cantidades de esta materia, demuestran hoy, o muy perjudicial que es a la vida del organismo vegetal, e inclinan a creer que es ésta la causa de la esterilidad o débil poder productivo de las tierras de donde proceden. Los terrenos tratados hasta esterilización, con esta materia orgánica se hacen productivos añadiendo pequeñas porciones de nitrato de sosa que, según parece, favorece la oxidación de aquella materia tóxica haciendo posible la vida de las plantas. No obra en este caso el nitrato de sosa como un fertilizante que proporciona a las plantas el nitrógeno, pues en la serie de experiencias practicadas se ha visto que en las tierras tratadas con la toxina y después con el nitrato de sosa, y en las cuales se ha obtenido una cosecha, aun cuando ésta haya agotado todo el nitrógeno que correspondía al nitrato que se empleó, las condiciones de productividad quedan siempre muy superiores a las de aquéllas en que el nitrato no es empleado, aun cuando su riqueza en nitrógeno sea aún mayor que en las nitradas.

Esto viene a demostrar que el nitrato, obrando como oxidante destruye la materia tóxica, causa de la esterilidad, transformándola en otras substancias más sencillas y completamente inofensivas a la vegetación. Indudablemente la cantidad de esta materia venenosa que en las tierras existe debe ser muy variable, siendo en algunas lo suficiente para producir la casi infertilidad absoluta y en otras lo bastante para disminuir su poder productivo en límites más o menos grandes; pero siempre es una causa de disminución del poder productivo de las tierras, que es necesario destruir valiéndose de procedimientos económicos que la ciencia ha de estudiar dándole forma práctica de aplicación.

Esta materia orgánica, según los experimentadores, se destruye también por la acción de ciertas bacterias del suelo. Favorecer su desenvolvimiento, facilitan-

do el acceso del aire por medio de labores, es otro de los medios de destruir la toxina, porque con ello se favorece la absorción del oxígeno y, por lo tanto, la combustión lenta de la materia tóxica, que da por resultado su desdoblamiento en otros productos inofensivos.

JUAN GAVILÁN

## EL JUBILEO DE PIO X

El mismo día de su jubileo, usará por primera vez el Pontífice un soberbio cáliz de oro, regalo de todo el orbe católico, que ha costado 26.000 liras.

La joya tendrá en la base unos bajo relieves, que representarán episodios de la vida del Papa.

Ornarán el cáliz racimos de uvas elaborados con rubíes y tres estatuas, la Fe, la Caridad y la Esperanza.

En el exterior de la copa se verán reproducidas, también en bajo relieves, las escenas de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, relacionadas con el Sacramento de la Eucaristía, que son la Cena, la Crucifixión y la Resurrección.

## LAS CONTRIBUCIONES

### HOTELES, FONDAS Y CASAS DE VIAJEROS

La Gaceta ha publicado una real orden creando un nuevo epígrafe en la clase 11.ª y modificando los epígrafes 17 de la clase 2.ª y 8 de la clase 7.ª relativos todos a pupilajes.

Contribuirán por este concepto, con arreglo respectivamente a dichas modificaciones:

- 1.º Las casas de pupilos ó huéspedes que paguen en provincias de 750 a 1.000 pesetas de alquiler ó arrendamiento.
- 2.º Los que se dediquen a ceder ó arrendar cuartos amueblados, si el alquiler que pagan es superior a 1.000 pesetas en provincias; y
- 3.º Los que por el mismo concepto de venguen alquileres superiores a 2.500 pesetas.

## VIAJE A LOURDES Y ROMA

### Notas de un peregrino

(Conclusión)

Oreaba hablar en mi anterior, de nuestras visitas a los Museos y monumentos notables; pero tan vivamente impresionado quedé de los primeros que admiramos, que es imposible condensar en los estrechos límites de una carta, las riquezas artísticas de valor inestimable que encierra el Vaticano.

Partiendo de la base de lo hermoso que es cuanto allí contemplamos, me limitaré a consignar lo que en nuestra rápida visita nos llamó especialmente la atención:

Visita la capilla Sixtina en la que se destacan las sublimes pinturas de Rafael y otros geniales artistas como él, pasamos a las que llaman salas ó estancias del escultor pintor. Son cuatro, que reciben los nombres de Constantino, Heliodoro de León XII y de la disputa.

En la 1.ª contemplamos extasiados la que representa la batalla del Puente Milvio; la 2.ª es admirable el lanzamiento de Heliodoro del templo de Jerusalén, siendo testigo el Pontífice Julio II.º igualmente el Milagro de Bolsena, en la 3.ª causa profunda admiración, la victoria de Ostia contra «os sarracenos» y en la 4.ª el cuadro que es da nombres, ó sea, el de la Disputa, por más que a mi juicio, me jor pudiera llamarse «El triunfo del Santísimo Sacramento».

Hay otra sala conocida por la de la Purísima Concepción pintada por Podesti, en tiempos de Pio IX, siendo el principal cuadro, la definición del dogma de la Concepción. En el centro de la sala hay una preciosa vitrina con libros y documentos relacionados con tan solemne acto.

Vimos también la célebre capilla de San Lorenzo, decorada por fray Angélico de Piesó, de época de Nicolás V. Pasamos después a la Pinacoteca ó Museo de Pinturas, donde además del notabilísimo cuadro de Rafael se conserva el célebre de Domenichino, representando a San Jerónimo recibiendo el visito de mans de San Efraim, el no menos admirable de Perugina, la Resurrección del Señor y otro de Guido Reni, con la crucifixión de San Pedro.

Recorrimos el Museo Egipcio, denominado así por las estatuas, objetos y momias de aquel país. Entre éstas hay una que llama la atención por lo bien conservada que se halla, la de Hoteprites, de época saítica.

La «Galería del Candelabro», es digna de visitarse por sus grandiosos y artísticos candelabros de mármol; el «Mu-

seo Etrusco», por las joyas allí atesoradas de los siglos IV, V y VI, encontradas en Tarquinii, Perugia y otros lugares; el «Museo Pio Clementino», donde está el célebre Apolo de Belvedere; la «Galería Lapidaria», que guarda innumerables inscripciones, sarcófagos y estatuas; el «Museo de Antigüedades Cristianas», con la incomparable escultura El Niño, y por último, la selecta Biblioteca, vasta galería dividida en salas que tiene 318 metros de longitud y en la que se penetra por grupos de diez personas para oír bien las explicaciones de los cicerones.

Los libros, códices y demás facsimiles están colocados en estantes cerrados y en los que se cuentan más de 100.000 volúmenes.

En la galería hay otra sala, la de Sixto V que, en pupitres especiales, guarda preciosos manuscritos de inestimable valor, como son la Biblia griega del siglo IV y el Codex Sinaiticus. Un palimpsesto del siglo V, algunas cartas de Ana Bolena a Enrique VIII, tres manuscritos de Santo Tomás de Aquino y otros importantes que no pueden mencionarse.

En la misma sala se conservan regalos hechos a Pio IX y León XIII, desollando entre ellos unos jarrones de porcelana de Sevres, colosales, de la corte berlinesca, la pila baptismal del príncipe Napoleón, muerto por los zulús, el hijo del último emperador de Francia; un gran trozo de malaquita, dos relojes de muchísimo mérito, la Catedral de plata cincelada en oro y plata, el castillo de San Francisco Javier en Navarra—regalo de una peregrinación de dicha región—y otras muchísimas joyas artísticas, que sería prolijo enumerar.

Hoy nos recibimos en audiencia particular, y en el Colegio Español, el eminentísimo cardenal Vives, para darnos la despedida, en nombre de Su Santidad el Papa Pio X, dirigiéndonos sentidas frases de paternal cariño y rezándose después varias plegarias al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen.

Después nos dió el prelado su bendición y una bonita estampa del Sagrado Corazón al besar su anillo pastoral. Concurrieron al acto monseñor Rinaldini (antiguo nuncio en Madrid) y el Sr. Ilmo. Sr. Obispo de nuestra diócesis.

Terminada esta mal perjeñada recepción, cerré mis crónicas de la peregrinación a Lourdes y a Roma para continuarlas en Zaragoza, una vez que nosostremos ante la venerada imagen de la Santísima Virgen del Pilar.

CERILIO ESCOBEDO

## LAS FERIAS DE BURGOS

### Corridas de toros

El día 29 del actual tendrá lugar la primera corrida de toros, de la ganadería de don Juan Mariel, de Salamanca, por los diestros Ricardo Torres (Bombita) y Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao), así con sus correspondientes cuadrillas.

El 30, por la tarde, segunda corrida de toros, de la ganadería de don Víctor Brinciano, a cargo de las mismas cuadrillas del día anterior.

La Compañía de ferrocarriles establecerá trenes especiales, que salgan de Palencia a las 10 y 12 de la mañana.

## LA FE NO MUERE

El Domingo último a las siete de la tarde, llegaron al inmediato pueblo de Cervatos de la Cueva los hermanos de la Adoración Nocturna, de la sección de la Alta y religiosa ciudad de Carrión de los Condes, presidida por el digno sacerdote de aquella villa señor Aragón, siendo recibida con júbilo y entusiasmo por los católicos vecinos de dicho pueblo, entre los que se hallaban un gran número de los pueblos inmediatos que unidos por la ferviente fe con que daban principio a sus devotos actos, se dirigieron al templo de Santa Colomba y una vez en él, el virtuoso sacerdote y catequista del Seminario de Palencia, don Félix Merino, dió las gracias por el recibimiento tan afectuoso que les había dispensado el pueblo de Cervatos. Terminado este acto, se dispusieron todos a orar.

A las diez de la noche tuvo lugar en el indicado y espacioso templo de Santa Colomba el sermón, que predicó el referido sacerdote don Félix Merino, el que con gran acierto y elocuencia supo exponer y encarecer a los fieles las ventajas y beneficios, así como las gracias que el Todopoderoso concede y derrama sobre los que con inmenso favor honran y santifican el nombre de Dios; cuando el orador terminaba su extenso y sabio discurso el auditorio que era numerosísimo se hallaba emocionado y lleno de fe cristiana.

Inmediatamente se cantaron Misetas y Laudes con la solemnidad acostumbrada por los hermanos de la Adoración No-



turna y seminaristas que asistieron á dichos actos.

A las cuatro de la mañana dió principio la Misa solemne, siendo celebrante el digno párroco de Cervatos de la Cueva don Sabas Castro...

A las seis de la mañana se organizó la procesión que se dirigió á las afueras del templo donde se cantaron himnos de alabanza al Supremo Hacedor de todas las cosas...

Tan laudablemente terminó esta fiesta en la que ha resaltado la fe y recogimiento y la sensatez de los asistentes á cuyo fin se habían dictado bandos y otras disposiciones por el celoso alcalde de Cervatos don Cipriano Núñez.

ERACLIO CABALLERO Villanueva del Rebollar, Junio, 1908.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A la celebrada esta mañana por nueva corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia asisten los concejales señores Vélez, Durán, Polo, Hurtado, Gallego, Pérez, Tejerina, Monteoliva, Nieto, Garrán y Olmo.

Leída por el señor secretario el acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor gobernador civil transcribiendo la de la Dirección general de Administración local, participando haberse recibido en el ministerio de la Gobernación y pasado al Tribunal de Cuentas las de este Municipio correspondientes al año de 1907.

Pasa á informe de la comisión de policía urbana una instancia que suscribe don Mariano Rodríguez, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa señalada con el número 37 de la calle Mayor Antigua.

Idem, ídem otra de don Bernardino Alvarado, por la que solicita permiso para construir una acometida de servicio de la casa número 5 de la Avenida del General Amor, á la alcantarilla general.

Previo informe correspondiente, se concede permiso á don Gaspar Alonso, para proceder á revocar los postes de los soportales en la casa señalada con el número 110 de la calle Mayor principal.

Idem, ídem á don Genaro Estrada para ejecutar obras en la casa de su propiedad, situada en el barrio de Allende el Río.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo último, el cual será enviado al Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

A propuesta del señor Durán se dá lectura á una proposición de la comisión de gobierno, sobre la adquisición de 500 ejemplares del catecismo patriótico «La jura de la bandera», con objeto de repartirlos entre los niños de las escuelas públicas y regalar algunos á la biblioteca fundada recientemente en la prisión correccional de esta ciudad.

Terminada la lectura de esta proposición el señor Polo, dice, que aún cuando pertenece á la comisión de gobierno, es la primera noticia que tiene de este asunto, pues no se ha contado con él.

Le contesta el señor Durán, manifestando que creía que desde que ostenta cargo de teniente alcalde había dejado de pertenecer á la comisión de gobierno y eso mismo le dijeron sus compañeros, siendo esto únicamente la causa de que no se participara al señor Polo el acuerdo de retractar la proposición que acababa de ser leída.

La presidencia dá algunas explicaciones sobre el particular y el señor Polo se muestra satisfecho, acordándose por unanimidad adquirir los 500 ejemplares del citado catecismo patriótico.

Habla á continuación el señor Olmo para lamentarse de las deficiencias observadas últimamente en el alumbrado público y ruega á la presidencia y á la comisión especial que entienda en este asunto, á fin de que se obligue á la empresa á colocar los faroles del alumbrado suplementario, para que la ciudad no se encuentre en tinieblas como pasó anoche.

Además si las deficiencias no trata de corregirlas la empresa debe irse á rescindir el contrato, para lo cual la comisión estudiará lo que proceda.

El señor Azcoitia contesta á lo manifestado por el señor Olmo, reconociendo que efectivamente anoche se apagó el alumbrado público, pero que ya hacía una temporada que no se observaban esos defectos y por lo tanto la comisión nada había hecho.

Dice que la empresa tiene la obligación de colocar el alumbrado suplementario, pero que reconoce que mientras ésta se prepara, pasará tiempo y nada con este se resuelve.

Añade que caso de repetirse las deficiencias, la comisión se avistará con la

empresa y resolverá como proceda, sometiéndolo á la deliberación del Ayuntamiento.

El señor Olmo se muestra satisfecho con estas explicaciones, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

TEATRO

«Los intereses creados», comedia en dos actos, tres cuadros y un prólogo, original de Jacinto Benavente

Al volver del teatro, esta noche, como todas, lo primero que hago es la reseña de la función, porque bajo la influencia de la impresión recibida, es más fácil subordinar el pensamiento á la pluma.

«Los intereses creados» han dejado en mi alma una emoción dulce é intensa, en mi cerebro una huella de profunda psicología viviente, en mi corazón un suave y delicioso aroma de amor puro, de amor ideal, de amor sublime, de amor redentor.

Jacinto Benavente, el admirable conocedor de la farsa humana, el incomparable sabio de la realidad, el portentoso maestro esgrimidor de la burla y de la carcajada, ha impregnado mi mente de lo grandemente caústico, de lo sublimemente satírico, de lo inauditamente mordaz. Achacado, pues, á él y no á mí, las miserables apreciaciones que yo deje abandonadas en mis cuartillas...

Cuando penetré en la espléndida sala, ví en ésta al público de las grandes solemnidades teatrales. Bajo torrentes de luz, damas y damiselas ostentaban encantos. La belleza de las flores se confundía con la belleza de las mujeres, entre ofuscantes nimbos de nácares y jazmines...

Minutos después, el telón se alzaba y Arturo de la Riva recitaba inimitablemente el hermosísimo prólogo de Los intereses creados, prelude grandioso de una misteriosa poesía, alimento de los dioses.

La obra de Benavente ¿es una farsa? ¿es una burla? ¿es una verdad? Lo es todo: verdad concebida en burla farsante; realidad encarnada en histrionismo guignolesco; deslizada entre los infantiles divertimientos de una adulta fantochería. ¡Que para algo más serio que las carcajadas de los niños se ha concebido la joroba de un ridículo polichinela y se han pintado los ardezados losanjes de un extravagante arlequín!

...Sofé yo una vez que el mundo era de muñecos, y aunque ref mucho, sufrí más. Hoy he visto á la humanidad representada por unas cuantas figurillas grotescas y me ha parecido verdad el sueño. La vida tiene dos fases y el hombre dos personalidades: una la que crea lo grande, la que sabe, la que se eleva; otra la que engendra lo bajo, la que se arrastra; la que gata por los suelos. Si prescindiésemos de aquella, seremos los automáticos histriotes de un teatro guignol que se llama sociedad. Si prescindiésemos de la otra personalidad, seremos los héroes de un poema que se llama Amor...

Benavente ha unido en sus «Intereses creados», ambas fases, una y otra personalidades y ha convertido á Colombine en mujer y á Leandro en hombre. ¡Quién creyera que esto no fuera utopía pensar!... A la puerta de un mesón de una población de Italia, llegan maltrechos, hambrientos y faltos de recursos Leandro y Crispín, aquél tímido é inocente, éste marrullero y andaz. El joven ha desalentado en el camino, pero el astuto viejo emplea el abundantisimo léxico de su elocuyente marrullería y convence al mesonero de que aquel gallardo mancebo que llama á las puertas de su hospedería es un gran señor de elevada alcurnia, que al venir á la ciudad para un asunto de la mayor transcendencia, le hace el inaudito honor de alejarse en su humilde posada. Atardido ante honra tan extraordinaria, el hostelerero atiende con solicitud extremada á su ilustre huésped y al criado Crispín, que ducho en mundiales truhanerías, se aprovecha de las circunstancias para lograr las simpatías de un poeta y un soldado primero, de doña Sirena después, de la encantadora Silvia, hija del opulento Polichinela, más tarde y por último, del pueblo entero. Promesas de dádivas y ofertas de recompensas son otorgadas con prodigalidad por el pícaro aventurero, hasta lograr que Silvia se enamore de su señor, único medio de resolver favorablemente aquel conflicto que se avecina imponente, pues ya los más avisados ponen en duda la autenticidad del misterioso noble personaje.

Crispín logra que la linda hija del espantoso jorobado, entre en la casa de Leandro; llega poco después la justicia y la joven se esconde. El doctor trae consigo el enorme protocolo de un matrotreto de infinitos folios; el hostelerero y el prestamista de este piden sus pecunias; el Polichinela ostiga al juez para que procese y detenga; el soldado se arrepiente de haber puesto su espada al servicio de un oscuro aventurero; el poeta lamenta haberle consagrado inspirados sonetos... Nubes de tormenta se agolpan sobre el rosado cielo de los farsantes; pero Crispín, las ahuyenta, las dispersa y con los empecatados discursos de su eterna picardía, sigue creando intereses en pró de su amo, sigue logrando simpatías... Poco después, ha conseguido intercalar unas comas en el im-

ponente protocolo, ha convencido al hostelerero y al prestamista y alcanzado del antipático Polichinela consentimiento de matrimonio, con espléndida dote...

En «Los intereses creados» hay para todos: para el mundo, lleno de aventuras, para la sociedad, plagada de farsantes; para el avaro, para el cándido, para la justicia. Es una admirable ficción, es un encantador cuadro de las eternas costumbres de los pícaros; es una burla, una carcajada de satírico censorador, hecha con trazo vigoroso, potente, firmísimo. Pero al mismo tiempo, entre esa mezcla de risas y chanzas, destila un rocío de poesía, tierno, delicado, sublime. Véase cómo termina el segundo acto:

La noche amorosa sobre los amantes tiende de su cielo el dosel nupcial. La noche ha prendido sus claros diamantes en el terciopelo de un cielo estival. El jardín en sombra no tiene colores y es en el misterio de la obscuridad susurro el follaje, aroma las flores y amor... un deseo dulce de llorar.

La voz que suspira, y la voz que canta, y la voz que dice palabras de amor, impiedada parecen en la noche santa como una blasfemia entre una oración.

¡Alma del silencio, que yo reverencio, tiene tu silencio la inefable voz, de los que murieron amando en silencio, de los que callaron muriendo de amor, de los que en la vida, por amarnos mucho, tal vez no supieron su amor expresar! ¡No es la voz acaso que en la noche escuchó y cuando amor dice, dice eternidad? ¡Madre de mi alma! No es luz de tus ojos la luz de esa estrella que como una lágrima de amor infinito en la noche tiembla.

Dile á la que hoy amo que yo no amé nunca más que á tí en la tierra! Y desde que has muerto sólo me ha besado la luz de esa estrella.

¡Madre de mi alma, yo no he amado nunca más que á tí en la tierra y desde que has muerto sólo me ha besado la luz de esa estrella!

Esta delicadísima composición, más grande de fondo que de forma, fué recitada con extraordinario sentimiento por Luz de las Heras, escuchando enorme ovación.

Todos los artistas, demostrando el entusiasmo que les produce la obra, trabajaron con mucho gusto y acierto, principalmente el señor La Riva que hizo una verdadera creación del personaje de Crispín.

«Los intereses creados» fué un éxito indiscutible, colosal, inmenso. La sala entera era un elogio para Benavente y una alabanza para los actores y un laude para la empresa que nos ha servido un plato exquisito, un manjar aderezado con néctar... Las ovaciones fueron duras durante toda la noche el pregón del entusiasmo que el ilustre autor de «Rosas de otoño» ha despertado en nuestro público.

Mañana de sol, paso de comedia en prosa, original de D. Serfín y D. Joaquín Álvarez Quintero

Como si aún no fuera bastante el estreno de la preciosísima obra de Jacinto Benavente, la empresa nos obsequió con otro, el del paso de comedia de los insignes Quintero, «Mañana de sol».

Basados los autores andaluces en una de las dolores del inmortal Campoamor, presentan en escena á dos viejos achacosos; una anciana que fué hermosa y un anciano que fué apuesto. Ambos dejan el cansancio de los años en un banco del Retiro y recordando, recordando, se recuerdan mutuamente; fueron novios en su juventud, les separó el destino y hoy les une la casualidad. De sus labios se escapan amarguras; monologuean suspiros y ni una ni otro, quieren comunicarse... Tan solo cuando se separan, una mítica exclamación de angustia intensa, les hace balbucear.

—¿tanto Dios! ¿Y éste es aquél?...

—Dios mío! ¿Y ésta es aquella?...

Admirablemente representada la obra por la señora Mesa y el señor La Riva, obtuvo un éxito franco, lisonjero y los intérpretes fueron aplaudidísimos.

Al terminar de escribir estas líneas, cuando el frío sutil de la madrugada llega á besar mi frente, quiero abandonar mi mesa de trabajo y me es imposible. Tantos y tan hondos impresiones ha causado en mi alma la delicadísima obra de Benavente, que centinto fijo sobre las cuartillas, meditando, pensando, ensimismándome.

Medito que el mundo es una farsa, pienso que la sociedad es una mentira, me ensimismo en intensa recordación en cuyo fondo semioscuro hay un teatro guignol, y en la escena de éste un píllo que trufaba, un ridículo polichinela que funde en oro su joroba, un soldado que no tiene qué comer, un arlequín que muere de hambre, miscando versos...

SILVIO

CRONICA JUDICIAL

Hoy se han celebrado dos juicios orales.

En el primero han ocupado el banquillo de los acusados Isidoro Jato Martínez, que estando el 21 de Enero último cortando leña en la Dehesa de Villafuena, término de Perales, fué requerido por el alcalde de este último pueblo para que cesase en su labor, pnesto que carecía de derecho para ello, y lejos de obedecer á ese requerimien-

to se echó á la cara una escopeta que tenía y amenazó de muerte al referido alcalde, ante cuya amenaza tuvo éste que retirarse del lugar del suceso.

Sostiene el fiscal que tales hechos merecen la calificación de un delito de atentado, y pide para el Isidoro la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

Y el defensor señor Gusano Rodríguez, pintó en elocuyente y razonadísimo informe los hechos de tal modo, que estos no podían ser constitutivos más que de un delito de amenazas á un agente de la autoridad, interesando en su virtud que se condenase solamente á su protegido en dos meses y un día de arresto mayor.

En el segundo juicio compareció ante el Tribunal de derecho Juan Antolín Infante, que en cuestión que sostuvo la noche del 17 de Noviembre último con Dionisio Teresa Rodríguez, infirió á éste lesiones con un arma corto punzante, para las que requirió 20 días de asistencia facultativa.

Calificó el fiscal los hechos de un delito de lesiones, y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 40 pesetas al perjudicado, mientras que el notable juriscónsulto señor Martínez Arto, sostuvo en primer término que los hechos no merecían otra calificación que la de una falta de lesiones leves, puesto que las sufridas por el Dionisio debieron curar antes de los 15 días, y en segundo lugar que de constituir los hechos delito, había que apreciar la eximente de legítima defensa, interesando en uno y otro caso la absolución de su protegido.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Temporas.—Ordenes.—Ayuno.—San Antonio de Padua, Santa Aquilina, San Fortunato y San Luciano.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 9; carneros, 0; cerdos, 31; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdas, 1.

Cárcel

Día 11:

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Nemesio Alonso, Dámaso Monje y Manuel García.

Existencia.—94 varones y 12 hembras. Total.—106

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Funcioneros.—Josefa Martín Doncel, viuda, de 81 años, hospital.

Nacimientos.—Luis Carriado Emperador, hijo de Domingo y Carmen, Mayor Antigua, 103.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 42°

Id. mínima, 13°

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Nos dicen de Saldaña que se ha verificado la inauguración de las Asociaciones de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Koska, habiéndose inscrito en la primera 58 feligreses y 100 en la segunda.

Por la real orden fecha 27 de Mayo, inserta en la Gaceta de 5 del mes actual se determinan las tarifas de honorarios que deberán percibir los ingenieros de montes por los trabajos profesionales derivados de ocupaciones de terrenos é imposición de servidumbres.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de poca precisión que expende el acreditado óptico de Madrid, señor Eiroa, en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital, calle Mayor principal, núm. 117, tienda.

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro y níquel.

Nuestro estimado amigo el digno presidente de la Diputación provincial don Manuel García de los Ríos, ha enviado á la Biblioteca de la cárcel varios libros de literatura y otras obras de interés.

De Zaragoza, Madrid y Valencia, han remitido folletos morales para lectura de los reclusos.

Agradecemos en nombre de los iniciadores de la idea esta obra de caridad.

Siguen recibiendo libros con destino á la biblioteca y á la escuela de esta prisión correccional.

Se ha dispuesto por la superioridad, que el día 22 del actual, den principio los ejercicios de oposiciones á plazas de vigilantes en los Gobiernos civiles de Madrid, Valencia, Zaragoza, Córdoba y Palencia,

teniendo lugar el reconocimiento médico los días 19 y 20 del mismo. Los aspirantes de esta provincia, que han sido admitidos para tomar parte en dichas oposiciones, se presentarán en este Gobierno en los citados días.

La Barcelonesa

es la ZAPATERIA que vende los calzados más baratos, más elegantes y más sólidos que ninguna otra de Palencia.

Ha sido nombrado jefe provisional de la cárcel de Palencia, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas don Anastasio Martín, de la Escuela de Criminología.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras Militares y Clases especiales de Matemáticas

establecida en Palencia, en las condiciones que determina la Real Orden de 20 de Octubre de 1907, dirigida por Don Francisco Velarde del Valle, capitán de caballería y profesor de la Academia del arma y por Don Rosendo Alvarez Bregel, primer teniente de caballería.

El curso dará principio el 1.º de Julio. Nota.—Los honorarios son: 50 pesetas en concepto de enseñanza.

Los alumnos internos abonarán además 3'50 pesetas diarias por manutención y asistencia.

Pídanse Reglamentos, en los que se verán las grandes ventajas concedidas á los alumnos internos.

Calle Mayor principal números 199 y 201.

Tan pronto como se aprueba definitivamente la subasta de las obras de reforma de la fachada del edificio que ocupa la Escuela municipal de Dibujo, comenzarán aquéllas y según nuestras noticias estarán terminadas en el plazo de dos meses.

Como verán nuestros lectores en la reseña que publicamos de la sesión celebrada hoy por nuestra Corporación municipal, fué aprobada una moción de la comisión de gobierno proponiendo se adquirieran 500 ejemplares de la preciosa obra «Catecismo de la Jura de la bandera», con destino á los niños de las escuelas públicas y á la Biblioteca del correccional.

Tratándose de un librito tan patriótico como el citado, merece plácemes el acuerdo adoptado por el Municipio.

Interesa á todos leer el anuncio de Florentino Sánchez, en 4.ª plana.

Para el día 5 del próximo mes de Julio anuncia el Ayuntamiento de Carrion de los Condes la venta en pública subasta de 9.294 kilogramos 604 gramos de trigo del Pósito.

Por la Delegación de Hacienda se hace público que se halla abierto el pago en la Depositaria, hasta el 28 del actual, del premio de expención de cédulas personales del año 1906.

Oído á los sordos

Léase el artículo publicado hoy en la última página de nuestro periódico.

El Ayuntamiento de Saldaña ha enviado al Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por dicha Corporación municipal, durante los meses de Abril y Mayo último.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deechiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Por la Dirección General de Obras Públicas, se accedió á lo solicitado por don Angel España, concesionario de una línea de transporte de energía eléctrica desde la fábrica «La Estrella» hasta el pueblo de Astudillo, para que modifique la condición 4.ª de dicha concesión.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, acordó declarar á doña María Cruz Manso García, viuda de don Antonio Gala Díez, maestro que fué de Villalón, con derecho á la pensión anual de 270 pesetas.

Agua Colonia Orive La mejor y más barata superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Buzquet especialísimo. Frascos de prueba 3 reales. Por litro 4 pesetas litro incluso envase. Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

En la Plaza de Abastos se procede á levantar el andamio, con objeto de comenzar las obras de pintura de aquélla.

Nuestro querido amigo é ilustrado corresponsal en Villada don Fructuoso Rodríguez, nos remite hoy un artículo de protesta al sueto publicado en este periódico por el cura párroco de dicho pueblo don Isidoro Martínez; y aun cuando, la contestación al escrito de este respetable sacerdote, está en términos tan comedidos



REMITIDO

A propósito de segadoras

Los señores Revuelta y Gatón, que nos han dejado perplejos con los engranes y las cadenas, deben sacarnos a todo trance de la perplejidad y la duda. En ello creemos que está empeñada su seriedad propia y el bien de los labradores.

El señor Revuelta, en lugar de seguir publicando a intervalos, como lo hace, el anuncio primitivo, debe contestar concretamente y con argumentos de fuerza técnica a las afirmaciones y teorías que sienta el señor Gatón en su comunicado.

Este aducirá nuevos fundamentos, como lo promete en el mismo, y si ha lugar a la réplica y contraréplica débase hacer hasta llegar al extremo de que, cual con luz meridiana, veamos todo lo claro que necesitamos para elegir la mejor segadora.

Con que, señor Revuelta, usted tiene la palabra.

UN LABRADOR

Visitas

También visitaron al ministro los gobernadores civiles de Oádiz y Cáceres, con objeto de hablarle de varios asuntos de importancia que afectan a las provincias de su mando.

Los diputados solidarios y la ley de jurisdicciones

Los representantes en Cortes de la solidaridad catalana, se reunieron hoy para cambiar impresiones sobre el debate iniciado ayer en la Cámara popular por el señor Salvatella, tomando acuerdos relacionados con la ley de jurisdicciones, que a todo trance desean sea derogada recurriendo a los medios legales de que dispongan.

El gobernador de Madrid

El señor Lacierva, ha desmentido que dimita el gobernador civil de Madrid, cosa que aseguraban cuantas personas desean en Madrid que se ponga algún freno a la inmoralidad que se respira en la capital de España.

Huelga

La huelga general de Cartagena, ha fracasado, según noticias oficiales.

Regreso del señor Silió

Hasta el lunes, probablemente, no regresará a Madrid el subsecretario de Instrucción pública señor Silió.

Habla Lacierva

Según declaraciones del ministro de la Gobernación, es inexacto que con los señores gobernador interino, Millán Astray y coronel del Cuerpo de Seguridad se ocuparan ayer de algo relacionado con la situación de Portugal, ya que harlo tiene nuestra policía con la busca y persecución de criminales que aquí sufrimos.

También negó que haya estallado ningún nuevo petardo en la Coruña.

La enfermedad de Vega de Armijo

El marqués de Vega de Armijo experimentó hoy una ligerísima mejoría que se acentuó por la tarde.

POR TELEGRAFO

(DE AYER)

El marqués de la Vega de Armijo ha experimentado ligera mejoría.

Noticias oficiales recibidas de Cartagena, dicen que ha fracasado el intento de llegar a la huelga general.

El señor Lacierva conferenció anoche con los jefes de policía acerca de varios asuntos relacionados con la situación de Portugal.

(DE HOY)

Madrid 12, 10'15 m.

Los republicanos

Anoche a las diez se reunieron en el Congreso los diputados y senadores de las minorías republicanas a fin de fijar la situación del partido.

De tan laboriosa sesión, pues duró hasta la madrugada, ha resultado la división definitiva de la unión republicana, de la cual se han separado los señores Azarate, Pedregal y Gil y Morfe; y los señores Corominas, Caballó, Mayner, Miró Hurtado, Junoy, Noles, Llari y Zulueta pertenecientes a la solidaridad catalana.

Los restantes han aplazado su decisión hasta después que hayan consultado a sus electores.

De modo que sólo quedan adictos al partido los diputados Montes Sierra y Llorente, y el senador solidario señor de Buen.

Los peregrinos españoles

Participan de Zaragoza que ha llegado a dicha capital aragonesa la peregrinación española, que preside el ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, la cual regresa de Roma.

El estado de Vega Armijo

Dentro de la suma gravedad de su estado, experimentó alguna mejoría durante la noche última, en que durmió algunos ratos, el anciano expresidente del Consejo, señor marqués de la Vega de Armijo.

El regreso de los infantes

Han llegado a esta corte los infantes don Fernando y doña María Teresa.

Salieron anoche de Barcelona, siendo aclamados en la estación de la ciudad condal por un público numerosísimo, que les tributó entusiasta y cariñosa despedida.

Doña María Teresa manifestó que abandonaba a Barcelona con el propósito de volver cuantas veces pueda.

Ella y su esposo el infante don Fernando de Baviera hicieron un donativo de 1.000 pesetas para los pobres.

Mermeladas Trevijano

Dicon de Logroño que continúa la huelga de los obreros de la fábrica de conservas del señor Trevijano.

Varias parejas de la guardia civil patrullan por las calles de la población, a fin de evitar que sea turbada la tranquilidad.

Reunión de ministros

El presidente del Consejo ha reunido hoy en su casa a los ministros, suponiéndose que la reunión tenga por objeto hallar la fórmula, que prometió el señor Maura en la sesión de Cortes celebrada ayer, para hacer más rápida y llevadera la discusión del proyecto de Administración local.

En Zaragoza

Dicen de la capital de Aragón que acaba de llegar a la misma el ministro de Negocios mercantiles de la vecina república.

Madrid 12, 2'55 t.

El Consejo de hoy

En el celebrado hoy, han sido aprobados los expedientes de distribución de fondos.

Lo que dice Allende Salazar

El ministro de Estado, señor Allende Salazar, ha declarado que no acompañará a S. M. el rey en su viaje a Zaragoza.

La huelga de Cartagena

Existen probabilidades de que se generalice la huelga de Cartagena, temiéndose que los empleados de las fabricas de luz hagan causa común con los de tranvías.

El estado de Vega de Armijo

A tal extremo de gravedad ha llegado, que pasada la ficticia mejoría, témesese un próximo y funesto desenlace.

Ramón Quintero

ESPECTACULOS

TEATRO

Función para esta noche

El entremés «Los chorros del oro».

La comedia en tres actos «Los buhos».

Función para mañana

El juguete cómico «El sueño dorado».

La comedia en tres actos «Vida y muerte».

A las nueve.

El trillo más práctico

Trillo DIAMANTE.—Este trillo lleva su cara inferior forrada de unas placas de fundición especial, muy dura, que están erizadas de numerosas puntas con las cuales se desgarran y machaca la paja y se desgranar las espigas con una prontitud y una perfección que no se consiguen con ningún otro trillo.

En la presente feria se expone uno en el ferriol.

Para detalles y pedidos de precios, dirigirse a su inventor y fabricante don Manuel de Elizalde, ingeniero, en Burgos.

GALERIAS FOTOGRAFICAS

IDELMON E HIJO

FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BURGOS

SAN JUAN, NUM. 43

PALENCIA

PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme a los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural.

Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: del 15 de Junio a 30 de Septiembre

Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica es el más próximo a la villa de Verin donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense se hace en automóvil ó coche invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las droguerías y farmacias.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Prim ortopédico

EN PALENCIA

Los días 19 y 20 de Junio en el Hotel Continental recibirá este afamado «Ortopédico de la Clínica Prim y balneario de Alsásua (Navarra)» a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos «Aparatos Ortopédicos» para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies, tumores articulares. Piernas y brazos artificiales, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido «Braguero Prim», desprovisto de correajes de entropierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 20 años de éxito; 35 a 50 pesetas para mayores y 15 a 25 para niños. En León los días 17 y 18, Hotel Noriega y en Valladolid el 21 y 22, Hotel del Siglo.

LABRADORES

El adelanto en la trilla en superiores condiciones, se consigue únicamente con los conocidos «TRILLOS» sistema FELIPE SIERRA

premiados en cuantas Exposiciones se han presentado.

Precios de 60 a 140 pesetas. Se venden en la Fertilizadora Castellana, almacenes de maquinaria agrícola y abonos minerales, Palencia, donde pueden enterarse los señores labradores del número vendido en esta provincia y otras.

No confundir estos trillos con los de sierra sola ni los de discos.

Reparaciones y modificaciones especiales en trillos y aventadoras de todos sistemas.

Se vende

Un piano nuevo, cruzado, propio para estudio; informarán en esta administración.

Arriendo

Se hace de una finca en término de Valladolid, terreno de primera clase, ceñido sembrado barbecho y pastos; informarán, Pi Margall, 50, Valladolid.

Venta

Se hace de un rastrillo sistema Cormik, segadora sistema «Standard» y de varias puertas y balcones, puertas de dos hojas de calle, etc. También se vende ó cambia un coche familiar, para tratar verse con don Marcelino Luez, en Frómista.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 11, 9 n.

Congreso

Abrese la sesión, que preside el señor Aparicio, a las tres y media.

Reanúdase el debate sobre la interpolación del señor Salvatella, el cual rectifica, insistiendo en que la minoría solidaria esperaba del Gobierno la supresión de la ley de jurisdicciones, y que esta esperanza se fundaba en ofrecimientos del señor Maura, hechos en el mes de Octubre.

El señor Maura rectifica también, para declarar una vez más que juzga inoportuna la derogación de la ley.

Intervienen en este debate para alusiones los señores Moret, Canalejas, Azcárate y Peñá, contestando a todos el señor Maura, quien de nuevo manifiesta que el Gobierno cumplirá su deber teniendo siempre en cuenta las distintas opiniones de las minorías en este asunto.

Suspéndese este debate.

Discútese a continuación diferentes enmiendas a los artículos 170, 271 y 172 del proyecto de Administración.

El señor Moret presenta una a este último y al defensorla, alude a los solidarios cuya conducta censura.

Contéstale el señor Cambó, tratando de explicar la ausencia de los solidarios.

Rectifica el señor Moret diciendo que la primera obligación política de los diputados es la asistencia a las sesiones del Parlamento, añadiendo que la solidaridad puede muy bien estar en Cataluña y en Madrid al mismo tiempo, ya que cuenta con suficiente número de diputados.

Interviene el señor Maura para manifestar que procurará hacer lo más llevadero posible la discusión de este proyecto.

Senado

El presidente, señor Azcárraga, declara abierta la sesión.

Admítese al cargo de senador por la provincia de Huesca a don Angel Ruata.

Continúa el debate sobre la interpolación del señor Palomo, haciendo uso de la palabra el ministro señor Ferrándiz para defenderse de los numerosos cargos que, en las sesiones anteriores, le dirigió el autor de la interpolación, diciendo entre otras cosas, que desconoce gran parte de los hechos a que el señor Palomo se refiere, los cuales tuvieron lugar hace ya diez años, motivo por el cual no puede suministrar todos los datos que se le exigen.

El señor Palomo lee algunos documentos y solicita que estos sean publicados en el extracto del «Diario de Sesiones».

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 11, 9 n.

Consejo

Mañana es esperado el rey en Madrid, con objeto de sancionar varias leyes y presidir un Consejo de ministros.

El señor Maura piensa antes reunir a sus compañeros, para aprobar expedientes y cambiar impresiones.

Dato de viaje

El señor Dato saldrá mañana de San Sebastián para Burdeos y Suiza.

Retraso

Las líneas de Santander, Asturias y Galicia, sufren algún retraso, a causa de los pasados temporales.

La ley de patentes

Una comisión de zapateros, ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que se modifiquen algunos artículos de la ley de patentes, a fin de evitar los perjuicios que vienen sufriendo.

El señor Besada ofreció estudiar el asunto con verdadero interés, por si halla medio de complacerles.

como discretos-revelandola cultura con que ambos polemistas saben proceder sin embargo la Dirección de este diario ha reuelto, para evitar cuestiones, suposiciones y contentos, para evitar para el lector, dejar de insertar las razonadas argumentaciones de nuestro colega de Villada, cuyas razones en responsal en propia, por ser muy estimables y muy lógicas, prolongarían la cuestión indefinidamente.

Es deseo nuestro el que este periódico no sirva para alimentar rencillas ó desparter enemistades personales y por consiguiente, confiamos en que nuestro correspondiente, como persona ilustrada que es, sabrá comprender las razones poderosísimas que nos asisten al tomar determinación de esta índole.

Antigua y acreditada Academia preparatoria para CARRERAS MILITARES.

comprendida dentro de las prescripciones que determina la R. O. de 19 de Octubre de 1907, dirigida por D. PLACIDO GÓTE

sin necesidad de grado Bachiller

Recompensado con mención honorífica, gracias de R. O. y dos cruces blancas de primera clase del mérito militar por los resultados en la enseñanza.

Mayor principal, números 192 al 198.

El nuevo curso empezará el 1.º de Julio próximo.

Se admiten alumnos internos.

Se anuncia vacante una canongía en la S. I. Catedral Primada de Toledo. Se proveerá mediante oposición, y el plazo para la admisión de solicitudes es de cuarenta días, que terminan el 18 de Julio próximo.

El día 20 de Septiembre próximo se verificará la inauguración de la Granja Agrícola de Pamplona y en los días sucesivos se celebrará un concurso congreso agrícola de carácter regional.

Las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava han sido invitadas a enviar productos agrícolas, ejemplares de ganadería, estadística del ramo, etc., a ese concurso.

Balneario de Alsásua, aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas se han hecho importantes reformas tanto en baños como fondas.

Numerosa y distinguida concurrencia de fieles asiste todas las tardes al novenario que en la iglesia conventual de Santa Clara viene celebrando solemnemente la Pia Unión de «an Antonio, ávida de escuchar los elocuentes sermones del padre Joaquín D. Durán, religioso Agustino y paisano nuestro.

La belleza de su estilo y la profundidad en el fondo de sus hermosos discursos, hacen del ilustrado religioso un notable orador sagrado.

Los numerosos fieles así lo reconocen y felicitan a la Pia Unión por haber tenido tan acertada elección en el orador que estos días canta la glorias del gran santo de la Orden Seráfica.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo y culto colaborador, el joven é inspirado poeta castellano don Eusebio Buey y Alario.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales en Palencia. Mayor pral. 62.

SUCESOS

Joven desaparecido

A la Inspección de vigilancia dió conocimiento un individuo llamado Benito López, natural de la provincia de Orense, de que en el trayecto comprendido desde León a esta capital y en el ferrocarril había desaparecido de su compañía un joven de 11 años de edad que con él se dirigía a Arévalo para dedicarse a las faenas de la siega.

Dice el citado Benito, que al salir de León se quedó dormido y al despertar ya no estaba su compañero.

Un café

La guardia civil de Amusco, comunicó al señor gobernador civil que en el día 10 del corriente, un individuo de 20 años de edad, llamado Evaristo Alonso, encontró en la carretera de Villolobos a Baltanás, a la joven de Valdespina Eleuteria López, de estado soltera y edad 21 años, tratando de atropellarla torpemente, lo que no pudo conseguir por la serenidad de la muchacha, la cual opuso tenaz resistencia a los brutales propósitos y deseos del Evaristo.

La guardia civil le detuvo como autor de tentativa de violación, poniéndole a disposición del Juzgado, que ha empezado a instruir las oportunas diligencias.



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36

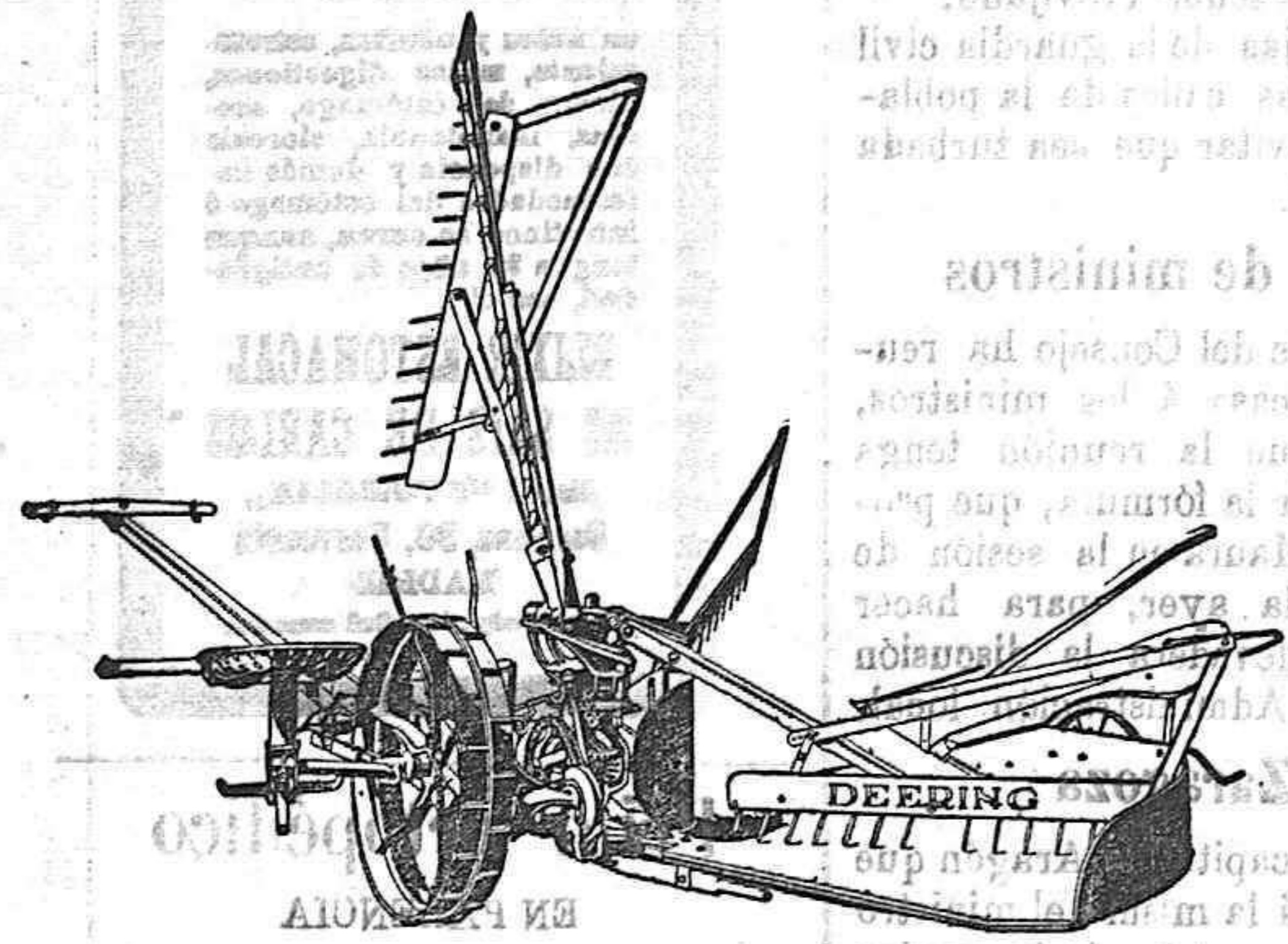


Maquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser. Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Trillos «Ramiz», Aventadoras «Colonias» y B. W. 5. Cribas «Clert». Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobadoras, Trituradores, Bombas y Prensas para paja, etc.

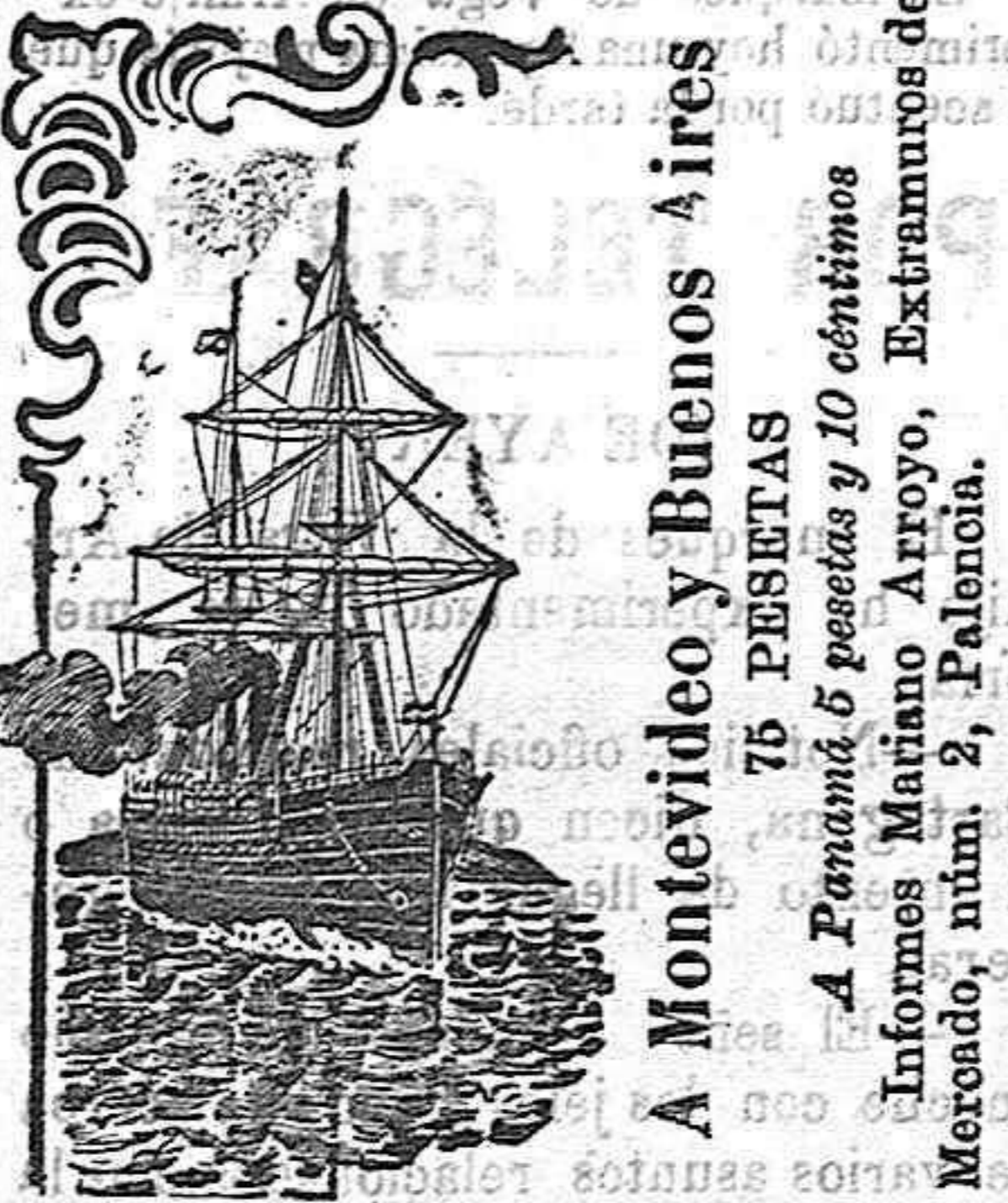
GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C. a cargo de D. José Revuelta. AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

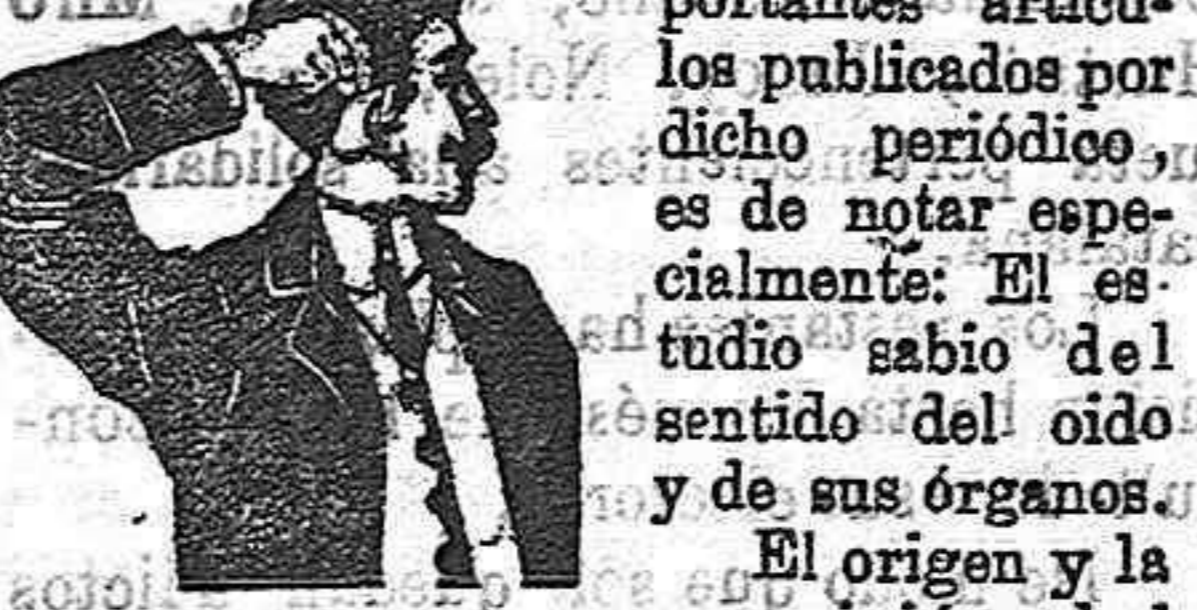
Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos «Deering».

OPORTUNIDAD QUERIDA DEL DOCTOR MAIRANO. FANTASMA. Por satisfacer todas las exigencias de la moderna cirugía reclama, etc.

Serafin López Gómez PRACTICANTE. Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 24. Salón barbería.



OIDO A LOS SORDOS. Ruidos y supuración del oído. — La acción del Audifono invisible. — Infinitas curaciones.



Audifono invisible, la manera de emplearlo, su acción curativa en las afecciones del oído. Como se queda uno sordo: la correlación inevitable entre la garganta, la nariz y los oídos; las causas múltiples de la sordera, etc.

NOVEDAD INGLESA. La Zurcidora Mecánica. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZUCOIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Los más perfectos y económicos. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS.

EL REGALO Florentino Sánchez Diaz. hace a los que han comprado en su establecimiento, en los meses de Mayo y Junio consistente en un precioso GRAMOFONO con 2 discos ha correspondido a D. Hipólito González, de esta plaza por poseer el NÚMERO 15.358.

Casa en venta. Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de Virreina; para tratar con su dueño que vive en la calle Mayor pral. núm. 191, despacho de salvados; Palencia.

ALMACEN DE VINOS DE Hermógenes Sendino. Afueras de San Lázaro—Palencia. Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad dirijanse a esta casa donde encontrarán todas las clases que necesitan.

Lámparas incandescentes. Para todas las tensiones y número de bujías, con casquillos, rosca diferencial y bayoneta. Claras, esmeriladas, en colores. «Boston» esféricas, mignon Americanas, de poco consumo garantizadas.

Se vende. Un carro a medio uso, para una caballería 6 y 12 cuartas; informará Francisco López, en Antilla del Pino. Venta. Se hace de dos carneros y dos corderos, raza manchega y una partida de lana negra de 300 carneros, de Tierra Medina; para tratar, con Valentín Aparicio, en Grijota.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE FACHADAS crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldañes, arimaderos, balaustrés, etc. Tuberia de cemento para conducción de aguas y alcantarillado. JERÓNIMO ARROYO PALENCIA

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

ANGEL TORRES—Mayor pral., 35 PALENCIA. Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

PARALITON ORTEGA. Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemias, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA.—LABORAT.—GRANADA, 5, MADRID

Vapores Correos. Agencia de embarques debidamente matriculada. (Casa de primer orden—Seriedad absoluta.) Viajes rápidos y económicos a todas las partes del mundo. A. Buenos Aires, Santos, Pará, Manaos, Habana, Veracruz, Liverpool, Chile y Brasil.—Feliz Pardo Argüello.—Mayor pral., 53, 2.